



Contrato N° 46/2024

Entre la **GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ**, domiciliada en Avd. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, República del Paraguay, representada para este acto por **ING. CÉSAR ORLANDO TORRES ARGUELLO**, con cédula de identidad N° **3.726.512**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **FANN S.A. con RUC N° 80050215-9**, domiciliada en km 8 Monday, Fracción Aracely, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. ALBERTO SILVA TORALES**, con cédula de identidad N° **3.492.838**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE AULAS, TINGLADOS, MURALLAS, PISTA DEPORTIVA, SANITARIOS, SALA COMEDOR, PARQUE INFANTIL, GRADERÍA Y ESCENARIOS EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO - AD REFERÉNDUM- PLURIANUAL 2.025**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE AULAS, TINGLADOS, MURALLAS, PISTA DEPORTIVA, SANITARIOS, SALA COMEDOR, PARQUE INFANTIL, GRADERÍA Y ESCENARIOS EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO - AD REFERÉNDUM- PLURIANUAL 2.025

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

FANN S.A.
Ruc. 80050215-9



Página 1 de 10

Ing. Cesar O. Torres Argüello
Gobernador del Alto Paraná



El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°452.860.

Otras consideraciones presupuestarias: Los montos correspondientes al año 2025 se encuentran supeditadas a la aprobación del Presupuesto General de la Nación ejercicio año 2025.

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N°06/2024, convocado por la Gobernación de Alto Paraná. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°2681/2024 de fecha 11/11/2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Lote 2						
REPARACIÓN DE 4 AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1512 SALTOS DEL MONDAY - DISTRITO DE PRESIDENTE FRANCO						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	82101502-004	Cartel de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,00	597.000	1.194.000
2	72131601-9974	Replanteo y Marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	249,12	9.950	2.478.744
3	72101601-9999	Desmante de techo de teja y maderamen existente. Según EE.TT.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	307,48	24.875	7.648.565
4	72101601-9999	Desmante de aberturas de madera. Según EE.TT.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	49.750	199.000
5	72102508-001	Retiro de piso existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	231,22	19.900	4.601.278
6	72102602-005	Desmante de ventanas. Según EE.TT.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	49.750	696.500
7	72141510-001	Demolición de muro para instalación de ventanas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,40	69.650	376.110
8	72141510-001	Demolición de pilar de ladrillo visto y viga en galería	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	4,00	199.000	796.000
9	72131601-001	Retiro de parte eléctricas de aulas y galería	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	995.000	995.000
10	72141511-004	Excavación para registro pluvial	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	23,04	119.400	2.750.976

FANN S.A.
Ruc. 80050215-9



Página 2 de 10

Ing. Cesar O. Torres Argüello
Gobernador del Alto Paraná



11	72141511-004	Excavación para zapatas	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	5,00	119.400	597.000
12	30101717-001	Estructura de H ⁹ A ⁹ Vigas superiores. Según EE.TT.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,86	2.786.000	2.395.960
13	72102209-9995	Estructura de H ⁹ A ⁹ Zapatas (1,00x1,00x0,20) m.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,80	2.786.000	2.228.800
14	30101717-001	Estructura de H ⁹ A ⁹ Pilares (0,20x0,20) m.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,54	2.786.000	1.504.440
15	72101903-001	Cabriada metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	90,00	149.250	13.432.500
16	72131601-007	Construcción de techo de Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color teja panel inferior liso color blanco y con núcleo de poliuretano inyectado, espesor 40 mm. Sobre estructura metálica y terminación con babeta.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	307,48	368.150	113.198.762
17	72101903-001	Cumbrera	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	29,90	99.500	2.975.050
18	72131601-005	Mampostería de elevación de ladrillo común de 0,15	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,40	179.100	429.840
19	72131601-005	Mampostería de elevación de ladrillo común de 0,15 en vano de ventana desmontada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,20	179.100	752.220
20	72131601-005	Mampostería de elevación de ladrillos huecos de 6 agujeros de 0,15m para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	32,54	106.465	3.464.371
21	72101607-006	Revoques de paredes, mochetas, estructura de H ⁹ .	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	176,40	49.750	8.775.900
22	72131601-009	Carpeta de regularización	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	231,22	39.800	9.202.556
23	72131601-009	Colocación de pisos cerámico.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	231,22	109.450	25.307.029
24	72101607-005	Zócalo cerámico (EMBUTIDO)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	106,95	34.825	3.724.534
25	72101903-001	Puerta metálica 0,80x2,10m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	1.492.500	5.970.000



26	72153002-001	Provisión y colocación de ventanas con vidrio templado de 8mm. Según EE.TT.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,00	676.600	16.238.400
27	72101903-001	Provisión y colocación de rejas horizontales. Según EE.TT.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,00	398.000	9.552.000
28	72101603-9999	Canaletas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	59,80	86.855	5.193.929
29	72101603-9999	Bajadas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	45,01	86.855	3.909.344
30	72101510-005	Registro pluvial de rejilla de hierro de varilla conformada 1/10 mm c/3 cm. con marco de Perfil "L" 3/4"x1/8". Con tramo de caño para salida pluvial.(según plano)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	57,60	348.250	20.059.200
31	72102201-003	Conexión a red interna según reglamento de ANDE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.729.444	2.729.444
32	72102201-003	Caja de llaves seccional, con 1 termo magnética tipo francesa	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	387.971	387.971
33	72102201-9998	Luces y tomadas, con cables de 2mm y 4mm, con tapa ciega (a ser determinados por la fiscalización)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18,00	115.806	2.084.508
34	72102201-9998	Fluorescente de 3 elementos y 18 watts led	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	203.975	815.900
35	72102201-9998	Fluorescente de 1 elemento y 18 watts led encendido automático	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	104.475	417.900
36	72102201-003	Tomada	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	149.250	597.000
37	72131601-012	Paredes interiores y exterior al látex con sellador y enduido a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	309,50	49.750	15.397.625
38	72131601-012	Pintura sintetica de zocalo a 1,20 de altura	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	128,50	44.775	5.753.588
39	72131601-012	Pintura de abertura metálica con antióxido y pintura final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,72	29.850	200.592
40	72131601-012	Pintura de canaletas.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	104,81	29.850	3.128.579
41	72131601-012	Pintura de rejas.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	22,80	29.850	680.580





42	72131601-012	Pintura de cabreadas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	50,00	29.850	1.492.500
43	82101502-004	Instalación de Pizarrón	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	1.754.643	7.018.572
44	72153507-001	Servicio de limpieza general de la construcción	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.189.000	2.189.000
Total						313.541.765

Total por lote: 313.541.765

Lote 20						
CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO - ESCUELA BÁSICA Nº 1866 TTE. 1º DON NICANOR PAMPLIEGA - DISTRITO DE DR. RAUL PEÑA.						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	82101502-004	Cartel de Obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,50	597.000	2.686.500
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.050,00	10.918	11.463.900
3	72103002-001	Preparación de terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.050,00	19.900	20.895.000
4	72141511-001	Excavación para fundaciones (1,50x1,50x1,20) m.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	54,00	119.400	6.447.600
5	72102209-9995	Zapata HºAº (1.50 x 1.50 x 0,40) m.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	18,00	2.786.000	50.148.000
	72102209-9995	Columna HºAº de (0,20 x 0,60) m.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	8,16	2.786.000	22.733.760
7	72131601-9975	Construcción de pista de HºAº con terminación de fratachado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	197,00	149.250	29.402.250
8	72131601-9975	Regularización de pista existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	853,00	99.500	84.873.500
9	72101703-003	Muro de nivelación de ladrillo común 0,30 m para pista de HºAº con revoque	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	40,20	278.600	11.199.720
10	72101603-002	Canalización de 0,50x0,50m	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	109,00	383.075	41.755.175
11	72131601-008	De columnas de HºAº	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	64,00	50.446	3.228.544

FANN S.A.
Ruc: 80050215-9



Página 5 de 10

Ing. Cesar O. Torres Argüello
Gobernador del Alto Paraná



12	72102201-011	Columna metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	136,00	189.050	25.710.800
13	72101903-001	Viga metálica lateral	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	80,00	189.050	15.124.000
14	72101903-001	Cabriada metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	271,00	189.050	51.232.550
15	72101903-001	Tensores de cabriadas (Varilla lisa Ø 12 mm.)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	6,75	24.751	167.069
16	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Techo de chapa galvanizada N.º 26 sobre estructura metálica de perfil "U" y ángulos Pend. 20%	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.144,00	248.750	284.570.000
17	72101603-002	Canaleta Metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	84,00	109.450	9.193.800
18	72101603-002	Bajada de tubería PVC de 150 mm. con codos a 45º	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	176,00	84.575	14.885.200
19	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de cabriada	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	299,20	29.701	8.886.539
20	72131601-012	Pintura de pilares	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	110,00	29.701	3.267.110
21	72131601-012	Pintura de tronco de pilares	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	83,60	29.701	2.483.004
22	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura deportiva de Pista	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.050,00	49.501	51.976.050
23	72102201-016	Acometida según reglamento ANDE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.729.444	2.729.444
24	72102201-003	Tablero Seccional para luces LED 400 W.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.487.500	2.487.500
25	72102201-016	Instalación y red con artefactos LED 400 W.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	1.791.000	21.492.000
26	72102201-011	Arco metálico (Color blanco) con red de Nylon (Color blanco)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.990.000	3.980.000
27	72131601-012	Trabajos de limpieza final y retiro de desechos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.482.500	3.482.500
Total						786.501.515

FANN S.A.
Ruc: 80050215-9



Total por lote: 786.501.515

Página 6 de 10

Ing. Cesar O. Torres Argüello
Gobernador del Alto Paraná



Lote 21

CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO - ESCUELA BÁSICA Nº 6707 SAN JOSÉ - DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	82101502-004	Cartel de Obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,50	597.000	2.686.500
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	427,18	10.918	4.663.951
3	72141511-001	Excavación para fundaciones y canalización	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	38,40	119.400	4.584.960
4	72131601-004	Zapata HºAº (1.20x1.20x0,40) m.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	8,06	2.786.000	22.455.160
5	72131601-004	Columna HºAº de (0,25x0,60) m.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	5,88	2.786.000	16.381.680
6	72131701-998	Regularización y arreglo de pista de HºAº con terminación de fratachado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	427,18	99.500	42.504.410
7	70171701-002	Canalización de 0,50x0,50m (de mampostería común, revocado con rejilla y terminación de caño de PVC de 150 hasta la calle)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	57,00	383.075	21.835.275
8	72131601-008	De columnas de HºAº	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	47,60	50.446	2.401.230
9	72101903-001	Columna metálica (20x50)cm	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	95,20	199.000	18.944.800
10	72101903-001	Viga metálica lateral	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	56,00	199.000	11.144.000
11	72101903-001	Cabreada metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	110,88	199.000	22.065.120
12	72101903-001	Tensores de cabreadas (Varilla lisa Ø 12 mm.)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	269,67	24.751	6.674.602
13	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Techo de chapa galvanizada N.º 26 sobre estructura metálica de perfil "U" y ángulos. Pend. 20%	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	464,35	248.750	115.507.063
14	72101603-002	Canaleta metálica pintada	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	59,80	109.450	6.545.110



15	72101603-002	Bajada de tubería PVC de 150 mm. con codos a 45º	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	84,00	84.575	7.104.300
16	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de cabreada	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	110,88	29.701	3.293.247
17	72131601-012	Pintura de pilares	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	56,00	29.701	1.663.256
18	72131601-012	Pintura de tronco de pilares	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	28,00	29.701	831.628
19	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura deportiva de Pista	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	427,18	49.501	21.145.837
20	72102201-016	Acometida según reglamento ANDE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.729.444	2.729.444
21	72102201-003	Tablero Seccional para luces LED 400 W.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.487.500	2.487.500
22	72102201-016	Instalación y red con artefactos LED 400 W.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	1.791.000	17.910.000
23	72102201-011	Arco metálico (Color blanco) con red de Nylon (Color blanco)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.990.000	3.980.000
24	72131601-013	Trabajos de limpieza final y retiro de desechos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.990.000	1.990.000
Total						361.529.073

Total por lote:	361.529.073
Total General	1.461.572.353

El monto del presente contrato asciende a la suma de guaraníes: Mil cuatrocientos sesenta y un millones, quinientos setenta y dos mil, trescientos cincuenta y tres. (Gs. 1.461.572.353).

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la recepción de la orden de inicio de la obra hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Los montos correspondientes al año 2.025 se encuentran supeditadas al Presupuesto General de la Nación ejercicio 2.025.

FANN S.A.
Ruc: 80050215-9



Página 8 de 10

Ing. Cesar O. Torres Argüello
Gobernador del Alto Paraná



Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Sr. Harold Aguirre - Seguimiento contractual

Ing. Ada Luz Varela - Seguimiento contractual

Designados por acto administrativo GAP N° 722/2023.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación


FANN S.A.
Ruc. 80050215-9





Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay a los 02 días del mes de diciembre del 2.024.-



ING. CESAR O. TORRES A.

Gobernador

GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ

Sr. ALBERTO SILVA TORALES
REPRESENTANTE LEGAL
FANN S.A.

FANN S.A.

Rut. 80050215-9